

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA

20299 *DECRETO 27/1994, de 9 de mayo, por el que se declara bien de interés cultural, con la categoría de monumento, a favor del edificio denominado Palacio del Marqués de la Conquista Real y su portalada, en Arce, Ayuntamiento de Piélagos (Cantabria).*

El Consejo de Gobierno de la Diputación Regional de Cantabria, en su reunión del día 28 de septiembre de 1988, incoó expediente de declaración de bien de interés cultural, con la categoría de monumento, a favor del edificio denominado Palacio del Marqués de la Conquista Real y su portalada, en Arce, Ayuntamiento de Piélagos (Cantabria).

La Consejería de Cultura, Educación, Juventud y Deporte ha estimado que procede declarar bien de interés cultural dicho inmueble, con la categoría de monumento. A tal efecto, insta al Consejo de Gobierno de la Diputación Regional de Cantabria dicha declaración, comunicándole que se han cumplimentado todos los trámites preceptivos en la incoación e instrucción del expediente.

En su virtud, de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 de la Ley Orgánica 8/1981, de 30 de diciembre, del Estatuto de Autonomía para Cantabria, y en los artículos 6 y 14.2 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, y vista la sentencia del Tribunal Constitucional, de 31 de enero de 1991 (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de febrero), con previa deliberación del Consejo de Gobierno de la Diputación Regional de Cantabria, en su reunión del día 17 de marzo de 1994, dispongo:

Artículo 1.

Se declara bien de interés cultural, con la categoría de monumento, el denominado Palacio del Marqués de la Conquista Real y su portalada, en Arce, Ayuntamiento de Piélagos (Cantabria), y con los límites expresados en el artículo siguiente.

Artículo 2.

La zona afectada por la presente declaración es la que a continuación se describe:

El Palacio de la Conquista Real y su portalada, está ubicado en el barrio de «La Soledad», número 9, en Arce, Ayuntamiento de Piélagos y linda: Norte, con carretera pública; sur y este, con fincas particulares y oeste, con camino vecinal.

La descripción complementaria del bien al que se refiere el presente Decreto, así como la zona afectada por la declaración, son las que constan en el plano y demás documentación que obra en el expediente.

Disposición adicional.

Se faculta al Consejero de Cultura, Educación, Juventud y Deporte para la realización de cuantos actos sean necesarios para la efectividad de este Decreto.

Disposición final.

El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación.

Santander, 9 de mayo de 1994.—El Presidente del Consejo de Gobierno, Juan Hormaechea Cazón.—El Consejero de Cultura, Educación, Juventud y Deporte, Dionisio García Cortázar.

UNIVERSIDADES

20300 *RESOLUCION de 1 de septiembre de 1994, de la Universidad de Valladolid, por la que se establece el plan de estudios de Ingeniero Técnico en Diseño Industrial de Valladolid.*

Homologado por el Consejo de Universidades, por acuerdo de su Comisión Académica de fecha 27 de julio de 1994, el plan de estudios de Ingeniero Técnico en Diseño Industrial de Valladolid.

Valladolid, 1 de septiembre de 1994.—El Rector, Francisco Javier Alvarez Guisasaola.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1º	1ºA	Estética y Diseño Industrial	Estética y Diseño Industrial I	6T	3	3	Historia del Diseño. Estética y funcionalidad.	Composición arquitectónica. Dibujo. Escultura. Estética y Teoría de las Artes. Historia del Arte. 1º1ºB Estética y Diseño Industrial II 3T+ 1,5A31,5Ideas estéticas y su evolución. Composición arquitectónica. Dibujo. Escultura. Estética y Teoría de las Artes. Historia del Arte.
1º	1ºA	Expresión Artística	Expresión Artística I	3T+ 1,5A	3	1,5	Composición y análisis de formas.	Dibujo. Escultura. Expresión Gráfica Arquitectónica. Expresión Gráfica en la Ingeniería. Pintura.
1º	1ºB		Expresión Artística II	6T	3	3	Formas y Color.	Dibujo. Escultura. Expresión Gráfica Arquitectónica. Expresión Gráfica en la Ingeniería. Pintura.
1º	1ºA	Expresión Gráfica	Expresión Gráfica I	6T+ 1,5A	4,5	3	Geometría. Sistemas de representación.	Expresión Gráfica Arquitectónica. Expresión Gráfica en la Ingeniería.
1º	1ºB		Expresión Gráfica II	6T	3	3	Sistemas de representación. Normalización.	Expresión Gráfica Arquitectónica. Expresión Gráfica en la Ingeniería.
1º	1ºA	Fundamentos de Física	Física I	4,5T+ 1,5A	3	3	Mecánica. Calor y Frío.	Física Aplicada. Física de la Materia Condensada.
1º	1ºB		Física II	4,5T+ 1,5A	3	3	Electricidad. Óptica.	Física Aplicada. Física de la materia condensada.
1º	1ºA	Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería	Matemáticas I	6T+ 1,5A	4,5	3	Álgebra lineal. Cálculo infinitesimal. Cálculo integral. Ecuaciones diferenciales.	Matemática Aplicada.
1º	1ºB	Materiales	Materiales I	6	3	3	Composición. Características.	Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica. Ingeniería Mecánica.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1º	2ºA	Diseño asistido por ordenador	Diseño asistido por ordenador I	4,5T	3	1,5	Modelado. Simulación.	Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial. Expresión Gráfica Arquitectónica. Expresión Gráfica en la Ingeniería. Lenguajes y Sistemas Informáticos.
1º	2ºB		Diseño asistido por ordenador II	4,5T + 1,5A	1,5	4,5	Modelado. Simulación. Aplicaciones.	Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial. Expresión Gráfica Arquitectónica. Expresión Gráfica en la Ingeniería. Lenguajes y Sistemas Informáticos.
1º	2ºB	Diseño y Producto	Diseño y Producto	9T	6	3	Ergonomía. Envasa y embalaje. Impacto ambiental.	Composición Arquitectónica. Expresión Gráfica Arquitectónica. Expresión Gráfica en la Ingeniería. Proyectos de Ingeniería.
1º	2ºA	Materiales	Materiales II	6T + 1,5A	4,5	3	Comportamiento y aplicación de los materiales. Técnicas de unión.	Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica. Ingeniería Mecánica.
1º	2ºA	Metodología del Diseño	Metodología del Diseño	6T + 1,5A	3	4,5	Sistemas de análisis y síntesis de diseño. Modelos y prototipos.	Composición Arquitectónica. Dibujo. Expresión Gráfica Arquitectónica. Expresión Gráfica en la Ingeniería. Proyectos de Ingeniería.
1º	2ºB	Sistemas mecánicos	Sistemas mecánicos I	4,5T	3	1,5	Resistencia de Materiales.	Ingeniería Mecánica. Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras.
1º	3ºA	Aspectos económicos y empresariales del diseño	Aspectos económicos y empresariales del diseño	9T	6	3	Análisis de mercado, producción y comercialización.	Comercialización e investigación de Mercados. Economía Aplicada. Organización de Empresas.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1º	3ºA	Procesos industriales	Procesos industriales I	4,5T + 1,5A	3	3	Procesos de fabricación. Métodos de manufactura.	Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica. Ingeniería de los Procesos de Fabricación. Ingeniería Mecánica.
1º	3ºB		Procesos Industriales II	4,5T	3	1,5	Calidad y mantenimiento. Procesos avanzados.	Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica. Ingeniería de los Procesos de Fabricación. Ingeniería Mecánica.
1º	3ºA	Sistemas Mecánicos	Sistemas Mecánicos II	4,5T + 1,5A	3	3	Elementos mecánicos. Mecanismos.	Ingeniería Mecánica. Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras.

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1º	1º A	Informática Básica	7,5	3	4,5	Introducción al ordenador. Sistemas operativos. Programación. Aplicaciones.	Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial.
1º	1º B	Matemáticas II	4,5	1,5	3	Recursos informáticos en las matemáticas.	Matemática Aplicada.
1º	2º A	Ampliación de Matemáticas	6	3	3	Ecuaciones diferenciales en derivadas parciales. Cálculo numérico. Métodos en diferencias finitas.	Matemática Aplicada.
1º	2º A	Dibujo Industrial	7,5	3	4,5	Calidad superficial. Acotación funcional. Normalización industrial. Dibujos de definición y de fabricación.	Expresión Gráfica en la Ingeniería.
1º	2º B	Seguridad e Higiene y Ergonomía	4,5	3	1,5	Investigación de riesgos. Técnicas de prevención. Normativa.	Medicina Preventiva y Salud Pública.
1º	3º A	Ingeniería de Proyectos	4,5	1,5	3	Conceptos. Bases del Proyecto. Normativa y reglamentación que afecte al proyecto. Programación y documentos. Aplicaciones.	Ingeniería de los Procesos de Fabricación. Proyecto de Ingeniería.

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/clínicos		
1º	3º A	Diseño de moldes y matrices	4,5	1,5	3	Aplicaciones prácticas de diseño industrial.	Ingeniería de los Procesos de Fabricación.
1º	3º B	Organización de la Producción	4,5	3	1,5	Logística industrial. Planificación y control de la producción. Calidad total.	Organización de empresas.
1º	3º B	Proyecto fin de carrera	4,5	-	4,5	Elaboración de un Proyecto Fin de Carrera como ejercicio integrador o de síntesis.	Todas las áreas que figuren en el título.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

Créditos totales para optativas (1)

30

- por ciclo - curso

DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/clínicos		
Historia de las Artes Industriales y Aplicadas (1º B)	4,5	3	1,5	Evolución en España y resto de Europa.	Historia del Arte.
Industria y Diseño (1º B)	4,5	3	1,5	Estudio morfológico y estructural de las formas naturales. Espacio industrial. Hábitat empresarial.	Composición Arquitectónica. Expresión Gráfica Arquitectónica.
Lenguajes de Programación (1ºB)	4,5	3	1,5	Lenguajes estructurados. Programación orientada al objeto. Lenguajes con capacidad gráfica.	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. Lenguajes y Sistemas Informáticos.
Estadística e Investigación Operativa (2º A)	4,5	3	1,5	Estadística descriptiva. Modelos. Muestreo. Series temporales. Introducción a la investigación operativa. Programación lineal y no lineal. Procesos estocásticos. Teoría de colas. Modelos de Markov.	Estadística e Investigación Operativa. Matemática Aplicada.
Gestión en la Empresa Industrial (2º A)	4,5	3	1,5	Sistemas de Gestión de empresa. Régimen jurídico del Diseño Industrial y su protección legal. La empresa y las relaciones laborales.	Organización de Empresas.
Luminotecnia y Acústica (2º A)	4,5	3	1,5	Fundamentos de la luminotecnia y la acústica. Diseño y luminotecnia. Diseño y acústica.	Física Aplicada. Ingeniería Eléctrica. Ingeniería Mecánica.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
				- por ciclo	<input type="text"/>
				- curso	<input type="text"/>
DENOMINACIÓN (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
Idioma avanzado (2º B)	6	3	3	Idioma industrial y comercial.	Filología Francesa. Filología Inglesa.
Soldadura y Cálculo de Uniones (2º B)	6	3	3	Fundamentos de la soldadura. Técnicas de soldeo. Diseño de uniones soldadas.	Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica. Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras.
El producto y los sectores (3º A)	4,5	3	1,5	Análisis del producto y los diferentes sectores. Marketing. Aplicaciones.	Comercialización e Investigación de Mercados. Organización de Empresas.
Diseño Eléctrico y Electrónico (3º A)	4,5	3	1,5	Circuitos eléctricos. Diseño de elementos, instalaciones y máquinas eléctricas. Diseño de componentes y dispositivos electrónicos.	Ingeniería Eléctrica. Tecnología Electrónica.
Modelización y simulación numérica (3º A)	4,5	3	1,5	Método de elementos finitos. Aplicaciones a modelización y simulación numérica.	Matemática Aplicada.
Fabricación asistida por ordenador (3º B)	4,5	3	1,5	Introducción al CAM. Seguimiento de procesos de fabricación.	Ingeniería de los Procesos de Fabricación. Ingeniería de Sistemas y Automática.
Ilustración Técnica (3º B)	4,5	3	1,5	Dibujos descriptivos. Catálogos, manuales, patentes, dibujos publicitarios industriales.	Expresión Gráfica en la Ingeniería.
Tecnología Química (3º B)	4,5	3	1,5	La industria de la cerámica el vidrio y la pintura. Polímeros. Recubrimientos.	Química Analítica. Ingeniería Química.
Automatización de procesos industriales (3º B)	6	3	3	Autómatas. Control de Procesos.	Ingeniería de Sistemas y Automática.
Diseño Mecánico (3º B)	6	3	3	Análisis y diseño de elementos de máquinas estructurales. Diseño en máquinas y estructuras.	Ingeniería Mecánica. Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras
Prácticas en empresas (3º)	6	-	6	Estancias académicamente controladas.	Todas las áreas que figuran en el título.
Seguridad y Control (3º)	6	3	3	Materiales peligrosos. Almacenaje y movimiento de productos. Control y seguridad de servicios técnicos.	Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica. Ingeniería e Infraestructura de los Transportes. Tecnología Electrónica.

30

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCTENTES A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

(1) INGENIERO TECNICO EN DISEÑO INDUSTRIAL

2. ENSEÑANZAS DE PRIMER CICLO CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) ESCUELA UNIVERSITARIA POLITECNICA DE VALLADOLID

4. CARGA LECTIVA GLOBAL 225 CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	60 51T+3A	12	4,5	—		76,5
	2º	39 34,5T+4,5A	18	10,5	6		73,5
	3º	25,5 22,5T+3A	18	15	16,5		75
II CICLO	TOTALES	124,5 108T+16,5A	48	30	22,5		225

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO (6)

6. SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:

(7) PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.

TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS.

ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD.

OTRAS ACTIVIDADES.

- EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: 6 (optativos); 4,5 (obligatorios)..... CREDITOS

- EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) 30 horas/crédito (Prácticas en empresas - Optativa; Proyecto F.C. - Obligatoria)

7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1º CICLO AÑOS

- 2º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

AÑO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
1º	76,5	37,5	39
1º A 1º B	A(39) B(37,5)	A(21) B(19,5)	A(18) B(18)
2º	73,5	39	34,5
2º A 2º B	A(37,5) B(36)	A(19,5) B(19,5)	A(18) B(16,5)
3º	75	39 / 34,5	36 / 40,5
3º A 3º B	A(39) B(36)	A(21/19,5) B(18/15)	A(18/19,5) B(18/21)

II. ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

1) Ordenación temporal

1ª A - Primer semestre

ESTETICA Y DISEÑO INDUSTRIAL I
EXPRESION ARTISTICA I
EXPRESION GRAFICA I
FISICA I
MATEMATICAS I
INFORMATICA BASICA

2ª A - Primer semestre

DISEÑO ASISTIDO POR ORDENADOR I
MATERIALES II
METODOLOGIA DEL DISEÑO
AMPLIACION DE MATEMATICAS
DIBUJO INDUSTRIAL
OPTATIVA 1

3ª A - Primer semestre

ASPECTOS ECONOMICOS Y EMPRESARIALES DEL DISEÑO
PROCESOS INDUSTRIALES I
SISTEMAS MECANICOS II
INGENIERIA DE PROYECTOS
DISEÑO DE MOLDES Y MATRICES
OPTATIVA 1
LE (Alumno)

1ª B - Segundo semestre

ESTETICA Y DISEÑO INDUSTRIAL II
EXPRESION ARTISTICA II
EXPRESION GRAFICA II
FISICA II
MATERIALES I
MATEMATICAS II
OPTATIVA 1

2ª B - Segundo semestre

DISEÑO ASISTIDO POR ORDENADOR II
DISEÑO Y PRODUCTO
SISTEMAS MECANICOS I
SEGURIDAD HIGIENE Y ERGONOMIA
OPTATIVA 2
LE (Alumno)

3ª B - Segundo semestre

PROCESOS INDUSTRIALES II
ORGANIZACION DE LA PRODUCCION
PROYECTO FIN DE CARRERA
OPTATIVA 2
OPTATIVA 3
LE (Alumno)

2) Secuenciación para materias/asignaturas troncales y obligatorias

Para obtener los créditos de:

Curso	Asignatura
2º	Dibujo Industrial (OB)
2º	Diseño Asistido por Ordenador I y II (T)
2º	Materiales II (T)
2º	Sistemas Mecánicos I (T)

Se deben haber obtenido previamente los de:

Curso	Asignatura
1º	Expresión Gráfica I y II (T)
1º	Expresión Gráfica I y II (T)
1º	Materiales I (T)
1º	Física I (T)

3) Secuenciación para materias/asignaturas optativas

Para obtener los créditos de:

Curso	Asignatura
2º	Informática Gráfica
3º	Fabricación Asistida por Ordenador
3º	Diseño Mecánico

Se deben haber obtenido previamente los de:

Curso	Asignatura
1º	Informática Básica (OB)
2º	Dibujo Industrial (OB)
2º	Diseño Asistido por Ordenador (T)
2º	Sistemas Mecánicos II (T)

4) Especificaciones particulares del Plan de Estudios

- 1) La docencia de las materias troncales se asigna a todas las áreas de conocimiento previstas en el R.D. 1462/1990, de Directrices propias para el título de Ingeniero Técnico en Diseño Industrial.
- 2) Según se indica en el R.D. 1497/1987, de Directrices generales comunes, la carga lectiva está comprendida entre 60 y 90 créditos por año y la carga lectiva global se encuentra entre el mínimo de 180 créditos y el máximo de 270 créditos.
 - a) Se ha previsto el curso académico de 30 semanas lectivas y en el cómputo de créditos las enseñanzas teóricas no superan las 15 horas semanales.
 - b) Los créditos de libre configuración se corresponden con el mínimo del 10%. Se hace propuesta de distribución de dichos créditos en 2º y 3º curso, pero, en todo caso, podrá modificarse en atención a situaciones especiales del estudiante.
 - c) Las materias optativas se han distribuido en tres grupos, que se corresponden con los 3 años de la carrera, y permiten al estudiante elegir itinerarios que configuren su especialización o su curriculum.

En particular, a la optativa "Prácticas en Empresas", cuya carga lectiva es de 6 créditos, se le asigna la equivalencia de 30 horas por crédito y, en todo caso, se corresponderá con estancia mínima de dos meses en la empresa, bajo tutela académica.
 - d) La materia obligatoria "Proyecto Fin de Carrera", tiene por finalidad la elaboración de un Proyecto como ejercicio integrador o de síntesis; por consiguiente para la prueba de la misma se requerirá haber superado todas las restantes materias que intervengan en la configuración del título. El Reglamento por el que se rija será aprobado por el órgano correspondiente de la Universidad.

Los 4,5 créditos lectivos se corresponden con la docencia que recibirá el estudiante del director o tutor del proyecto. La equivalencia de acreditación para el estudiante será de 30 horas por crédito.

- e) Se establece como prerrequisito que el estudiante no puede matricularse en 3º curso sin haber superado el 1º curso. El órgano correspondiente estudiará y resolverá los casos excepcionales.